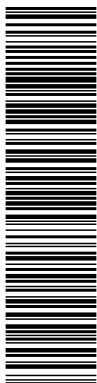


DOCUMENTO .ACTA: ACTA_JTA_GOB_26junio_CIERRE_2015_19	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WXJNW-4HIN7-KNB7W Fecha de emisión: 27 de agosto de 2019 a las 13:11:55 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/06/2019 14:17 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 02/07/2019 15:03	ESTADO FIRMADO 02/07/2019 15:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 889091 WXJNW-4HIN7-KNB7W 76124AB37E0D20E8507CFE925017455BA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

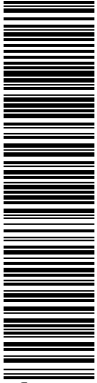
ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO DE LA
CORPORACIÓN PROVINCIAL,
EL DÍA

26 de Junio de 2019

Acta 26 Junio de 2019 Junta de Gobierno
Secretaría General

DOCUMENTO .ACTA: ACTA_JTA_GOB_26junio_CIERRE_2015_19	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WXJNW-4HIN7-KNB7W Fecha de emisión: 27 de agosto de 2019 a las 13:11:55 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/06/2019 14:17 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 02/07/2019 15:03	ESTADO FIRMADO 02/07/2019 15:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 889091 WXJNW-4HIN7-KNB7W 76124AB37E9D20E8607CFE94538E25017465BA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA **JUNTA DE GOBIERNO** DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ, EL **DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.**

- Hora de convocatoria: 12:00
- Lugar: Sala "Felipe Trigo"
Área Presidencia y Relaciones Inst.

- Excusas por falta de asistencia.

ASUNTOS:

ÚNICO:

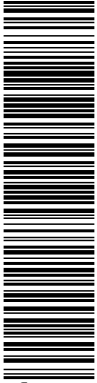
- **Acta anterior.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno el día 14 de Mayo de 2019.

El Presidente,

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda.



DOCUMENTO .ACTA: ACTA_JTA_GOB_26junio_CIERRE_2015_19	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WXJNW-4HIN7-KNB7W Fecha de emisión: 27 de agosto de 2019 a las 13:11:55 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/06/2019 14:17 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 02/07/2019 15:03	ESTADO FIRMADO 02/07/2019 15:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 880901 WXJNW-4HIN7-KNB7W 76124AB37E9D20E8507CF524538E25017455BA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA **JUNTA DE GOBIERNO** DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ, EL DÍA **26 DE JUNIO DE 2019**.



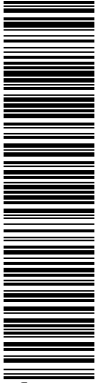
En Badajoz, siendo las doce horas del día veintiséis de Mayo de dos mil diecinueve, previa citación cursada al efecto, y conforme al régimen de reuniones de órganos colegiados de esta Institución, se constituye en la Sala Felipe Trigo de la Diputación de Badajoz, la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria correspondiente al mes en curso.

La sesión es presidida por el titular de la Corporación, Ilmo. Sr. don Miguel Ángel Gallardo Miranda, asistiendo la Vicepresidenta Primera, doña Virginia Borrallo Rubio, el Vicepresidente Segundo, D. Ramón Roperó Mancera, y los Diputados Provinciales don Saturnino Alcázar Vaquerizo, don José Ángel Benítez Nogales, don Manuel Borrego Rodríguez, don Francisco-José Farrona Navas y don Lorenzo Molina Medina, asistidos por el Interventor General, don Ángel Díaz Mancha, así como por el Secretario General, don José María Cumbres Jiménez, que da fe.

Excusan su falta de asistencia los Diputado Provinciales, señores don Antonio Garrote Ledesma y don Ricardo Cabezas Martín.

Acta 26 Junio de 2019 Junta de Gobierno
Secretaría General

DOCUMENTO .ACTA: ACTA_JTA_GOB_26junio_CIERRE_2015_19	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WXJNW-4HIN7-KNB7W Fecha de emisión: 27 de agosto de 2019 a las 13:11:55 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/06/2019 14:17 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 02/07/2019 15:03	ESTADO FIRMADO 02/07/2019 15:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 889091 WXJNW-4HIN7-KNB7W 76124AB37E9D20E8507CE52453E25017455BA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

El ilustrísimo señor Presidente declara constituida válidamente la Junta de Gobierno, entrándose a conocer el único asunto que motiva esta convocatoria, cual es la aprobación del borrador del acta de la última sesión celebrada por la misma, el día 14 de mayo del año en curso, al resultar un trámite legal previo a la renovación de la Corporación.

De este modo y al no existir observaciones al respecto, en unanimidad de todos los Miembros asistentes la Junta de Gobierno **acuerda** prestarle aprobación en sus propios términos, quedando –en consecuencia– convertido en acta definitiva, para su posterior transcripción al Libro corriente, conforme a lo determinado en el artículo 113.1,f) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, el ilustrísimo señor Presidente expresa su agradecimiento a los Diputados que conforman la Junta de Gobierno e igualmente al señor Interventor y al señor Secretario General, por la colaboración y asesoramiento prestados durante toda la legislatura, y da por finalizada la sesión a las doce horas y diez minutos del día y en el lugar expresados al principio, extendiéndose este acta que recoge el desarrollo de la misma, para su transcripción al Libro, dando fe de todo lo anterior.

Vº. Bº.:

El Presidente,

El Secretario General,

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda

Fdo.: José María Cumbres Jiménez.

(documento firmado electrónicamente)